



DIRECCIÓN DE ACCESO A MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO

Santo Domingo, D.N.
24 de Octubre de 2025

Dir.-Alto Costo - 1450 - 2025

A: Víctor Elías Atallah Lajam
Ministro de Salud Pública

Atención: Dr. José Luis López Pérez
Director de Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logística (PROMESE-CAL) y Comité de Compras y Contrataciones PROMESE/CAL.

Asunto: Aprobación de solicitud para compra de medicamentos de Alto Costo.

Sr. Ministro Víctor Atallah,

Cortésmente, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de solicitar su aprobación y anuencia para la adquisición del siguiente medicamento considerado de Alto Costo, a ser utilizado durante el período **Diciembre 2025 - Febrero 2026, destinado a los beneficiarios de la Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo.** La presente solicitud tiene como propósito garantizar la continuidad de tratamiento de los pacientes, conforme a las recomendaciones y al tipo de compra indicado en el informe anexo, identificado con el Oficio No. **Dir. Alto Costo- 1451-2025.**

A continuación el detalle de los medicamentos solicitados:

NO.	DENOMINACIÓN COMÚN INTERNACIONAL (DCI)
1	CICLOSPORINA 100 mg/ ml
2	CLADRIBINA 10 mg
3	IBRUTINIB 420 MG
4	RIBOCICLIB 200 mg
5	TACROLIMUS MONOHIDRATO XL 5MG

Las partidas solicitadas por la Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo,

en esta oportunidad a través de la modalidad indicada se realizan en virtud de dar respuesta a la demanda de tratamiento de pacientes con las siguientes enfermedades:

- Leucemia linfocítica crónica.
- Linfoma de zona marginal.
- Uveítis endógena (inflamación ocular).
- Síndrome nefrótico (enfermedad renal que causa pérdida de proteínas por la orina).
- Leucemia de células peludas (tricoleucemia).
- Esclerosis múltiple remitente-recurrente
- Leucemia linfocítica crónica (LLC).
- Linfoma de células del manto.
- Macroglobulinemia de Waldenström.
- Linfoma de zona marginal.
- Enfermedad del injerto contra huésped crónica (EICH crónica).
- Cáncer de mama avanzado o metastásico con receptor hormonal positivo (RH+) y HER2 negativo
- Prevención del rechazo de órganos trasplantados (riñón, hígado, corazón).
- Tratamiento de rechazo en curso.
- En dermatología (en formulaciones tópicas), se usa para dermatitis atópica o enfermedades inflamatorias cutáneas, aunque en este caso es oral de liberación prolongada (XL).

Asimismo, cabe destacar que los medicamentos de esta solicitud corresponden a moléculas biológicas y de síntesis químicas, por lo que se recomienda tener en cuenta la Resolución No. 000018, que pone en vigencia el Reglamento Técnico para el Registro Sanitario de Medicamentos Biotecnológicos Innovadores y No Innovadores para Uso Humano en la República Dominicana, de fecha 3 de agosto de 2016, a los fines de asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.

En este contexto, la DAMAC, en su rol de dispensador de medicamentos de alto costo, se circunscribe a gestionar la decisión terapéutica del prescriptor, conforme a las especialidades médicas y las patologías tratadas, priorizando siempre la seguridad, eficacia y calidad del tratamiento.

Finalmente, resulta de gran relevancia que los productos a adquirir cuenten con el aval de agencias regulatorias estrictas, tales como la FDA, EMA o las agencias regionales de referencia reconocidas por la OPS/OMS, garantizando así su calidad, seguridad y eficacia, dado el nivel de complejidad de los tratamientos prescritos.

Sin otro particular,

Atentamente,



Dr. Carlos Luis Sánchez Solimán.

Director.

Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo.

Despacho del Ministro de Salud.

CLSS/ae/fs,

PLAN DE ENTREGA



Rubén

DIRECCIÓN DE ACCESO A MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO		REQUERIMIENTO - PROCESO DE EXCEPCIÓN DE PROVEEDOR ÚNICO (POR UNIDAD)		CONTINUIDAD DE TERAPIA		
NO.	MEDICAMENTO/DENOMINACIÓN COMÚN INTERNACIONAL (DCI)	PRESENTACIÓN	INDICACIÓN	REQUERIMIENTO (por unidad)	COSTO UNITARIO DE REFERENCIA	INVERSIÓN DE REFERENCIA
1	CICLOSPORINA 100 mg/ ml	1 CAJA X FRASCO	TRASPLANTE	1,004	RD\$2,283.78	RD\$2,292,915.12
2	CLADRIBINA 10 mg	1 CAJA X COMPRIMIDO	ESCLEROSIS MULTIPLE	160	RD\$204,000.00	RD\$32,640,000.00
3	IBRUTINIB 420 MG	1 CAJA X 30 COMPRIMIDO	LEUCEMIA LINFOCITICA CRONICA	6,750	RD\$13,340.00	RD\$90,045,000.00
4	RIBOCICLIB 200 mg	1 CAJA X 63 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	CANCER DE MAMA	11,466	RD\$3,112.00	RD\$35,682,192.00
5	TACROLIMUS MONOHIDRATO XL 5MG	1 CAJA X 50 CAPSULAS	TRASPLANTE	2,150	RD\$485.92	RD\$1,044,728.00
TOTAL						RD\$161,704,835.12

[Handwritten signature]



DIRECCIÓN DE ACCESO A MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO					
PLAN DE ENTREGA - PROCESO DE EXCEPCIÓN DE PROVEEDOR ÚNICO (POR UNIDAD)					
CONTINUIDAD DE TERAPIA					
NO.	MEDICAMENTO/ DENOMINACIÓN COMÚN INTERNACIONAL (DCI)	PRESENTACIÓN	INDICACIÓN	REQUERIMIENTO (por unidad)	ENTREGA INMEDIATA
1	CICLOSPORINA 100 mg/ ml	1 CAJA X FRASCO	TRASPLANTE	1,004	1,004
2	CLADRIBINA 10 mg	1 CAJA X COMPRIMIDO	ESCLEROSIS MULTIPLE	160	160
3	IBRUTINIB 420 MG	1 CAJA X 30 COMPRIMIDO	LEUCEMIA LINFOCITICA CRONICA	6,750	6,750
4	RIBOCICLIB 200 mg	1 CAJA X 63 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	CÁNCER DE MAMA	11,466	11,466
5	TACROLIMUS MONOHIDRATO XL 5MG	1 CAJA X 50 CAPSULAS	TRASPLANTE	2,150	2,150



Enlinda